

**RUPANCO S.A.**  
**BALZAR-ECUADOR**

Balzar, 13 de Febrero del 2019.

Señores  
Junta General de Accionistas de la Compañía RUPANCO S.A.,  
Ciudad

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía RUPANCO S.A., la Ley de Compañías y las obligaciones inherentes a mi cargo, llevo a vuestro conocimiento y aprobación el Estado de Situación y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018.

Informo a ustedes que ha sido un año muy duro, ya que poseemos un solo ingreso por concepto de Arriendo de Planta Procesadora, Bodegas y Oficina, por parte de la Compañía INTEROC, la misma que cesó el Contrato de arrendamiento al mes de Marzo del año 2018 pero por una cláusula del contrato tuvieron que cancelar el arriendo hasta el mes de Noviembre del 2018, primera quincena y la compañía RUPANCO a la que represento ha tenido que realizar los gastos normales como sueldos, servicios básicos, etc., debido a la cual en este período se presenta una Pérdida al año 2018 de \$ 4.758,80.

Cabe mencionar que para mi gestión he tenido las facilidades necesarias y el apoyo tanto financiero como logístico y de personal, que ha hecho que a pesar de no tener un resultado positivo financiera mente, si ha sido positivo en lo que a labores se refiere para poder cosechar en un futuro.

Confío que aprueben los Estados Financieros presentados a ustedes para continuar realizando las declaraciones ante los entes de control.

Atentamente,

  
JORGE CARLOS KELLY HUE,  
GERENTE GENERAL  
RUPANCO S.A.

CC. Archivo